

ACTA 067/2011

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE -----

Siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil once, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Licenciado en Derecho Miguel Castillo Martínez y Contador Público Álvaro Enrique Traconis Flores, con la asistencia de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada en Derecho Leticia Yaroslava Tejero Cámara, a efecto de celebrar sesión de Consejo, para la que fueron convocados conforme al primer párrafo del artículo 10 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.

Previo al comienzo de la sesión el Presidente del Consejo, en términos del artículo 17 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, exhortó al público asistente a permanecer en silencio, guardar orden y respeto y no solicitar el uso de la palabra, ni expresar comentarios durante la sesión.

El Presidente del Consejo, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del Orden del Día de la presente sesión. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva de conformidad con el artículo 6 inciso e) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, dio lectura al Orden del Día, en los siguientes términos:

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
- III.- Asunto en cartera:

ÚNICO.- Presentación del Informe del cumplimiento por parte de los Sujetos Obligados a los "Lineamientos Generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las Unidades de Acceso de los Sujetos Obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán".

D-47

J.

IV.- Asuntos Generales:

V.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.

El Presidente del Consejo, propuso incluir al cuarto punto del Orden del Día, el siguiente asunto a tratar: Único.- Tema relativo a las actividades que realizará el Instituto con motivo del "Día Internacional del Derecho a Saber". Siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En virtud de lo anterior, el cuarto punto del Orden del Día de la presente sesión quedó de la siguiente forma:

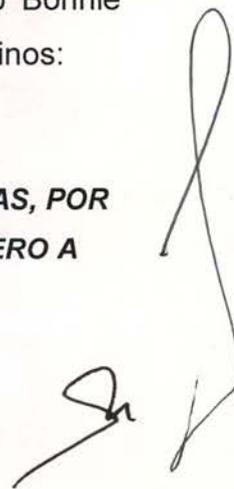
IV.- Asuntos Generales:

Único.- Tema relativo a las actividades que realizará el Instituto con motivo del "Día Internacional del Derecho a Saber".

Una vez hecho lo anterior, la Secretaria Ejecutiva de conformidad con el artículo 6 inciso d) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los dos Consejeros y la Secretaria Ejecutiva, informando la existencia del quórum reglamentario, por lo que en virtud de lo señalado en los artículos 4 inciso e) y 14 de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, el Presidente del Consejo declaró legalmente constituida la sesión, de conformidad con el segundo punto del Orden del Día.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo dio inicio al **único** asunto en cartera, siendo éste, la presentación del Informe del cumplimiento por parte de los Sujetos Obligados a los "Lineamientos Generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las Unidades de Acceso de los Sujetos Obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán". Acto seguido, concedió el uso de la palabra a la Titular de la Unidad de Análisis y Seguimiento, Licenciada en Derecho Bonnie Azarcoya Marcin, quien presentó el informe referido en los siguientes términos:

***"REPORTE DEL REGISTRO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS, POR
LOS SUJETOS OBLIGADOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ENERO A
JULIO DE 2011 Y AGOSTO DE 2011***



SUJETOS OBLIGADOS QUE REMITIERON SU REGISTRO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, RELATIVO AL PERÍODO DE ENERO A JULIO DE 2011 Y AL MES DE AGOSTO DE 2011.

	FECHA DE RECEPCIÓN	PERÍODO INFORMADO	FECHA DE RECEPCIÓN	PERÍODO INFORMADO
PODERES				
PODER EJECUTIVO	31 de agosto de 2011	01 de enero a 31 de julio de 2011	X	X
PODER LEGISLATIVO	05 de septiembre de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	05 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
PODER JUDICIAL (TRIBUNAL ELECTORAL DE JUSTICIA ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA)	24 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	06 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
PARTIDOS				
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	31 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	29 de agosto de 2011	01 de enero al 29 de agosto de 2011	29 de agosto de 2011	01 de enero al 29 de agosto de 2011
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	31 de agosto de 2011	01 de enero a 31 de julio de 2011	X	X
PARTIDO DEL TRABAJO	31 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	07 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
PARTIDO NUEVA ALIANZA	31 de agosto de 2011	01 de enero a 31 de julio de 2011	07 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	31 de agosto de 2011	01 de enero a 31 de julio de 2011	X	X
ORGANISMOS AUTONOMOS				
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	31 de agosto de 2011	01 de enero a 31 de julio de 2011	X	X
IPEPAC	23 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	06 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	23 de agosto de 2011	01 de enero a 31 de julio de 2011	X	X
INAIP	31 de agosto de 2011	01 de enero a 31 de julio de 2011	07 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
AYUNTAMIENTOS				
ABALA	26 de agosto de 2011	01 de enero a 31 de julio de 2011	X	X
ACANCEH	22 de agosto de 2011	01 de enero a 31 de julio de 2011	X	X
AKIL	30 de agosto de 2011	01 de enero a 31 de julio de 2011	X	X
BUCTZOTZ	02 de septiembre de 2011	01 de enero a 31 de julio de 2011	X	X
CACALCHÉN	01 de septiembre de 2011	01 de enero a 31 de julio de 2011	X	X
CALOTMUL	14 de septiembre de 2011	01 de enero a 31 de julio de 2011	14 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
CANSAHCAB	30 de agosto de 2011	01 de enero a 31 de julio de 2011	05 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
CANTAMAYEC	05 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	12 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
CELESTÚN	09 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	07 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
CHAPAB	22 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	05 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
CHICXULUB PUEBLO	24 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
CHIKINDZONOT	13 de septiembre de 2011	01 de enero al 31 de agosto de 2011	X	X
CHUMAYEL	30 de agosto de 2011	01 de enero al 26 de agosto de 2011	30 de agosto de 2011	01 de enero al 26 de agosto de

0-617

9

[Handwritten signature]

	FECHA DE RECEPCIÓN	PERIODO INFORMADO	FECHA DE RECEPCIÓN	PERIODO INFORMADO
				2011
CONKAL	29 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
CUNCUNUL	30 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	09 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
CUZAMÁ	26 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
DZÁN	29 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	07 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
DZEMUL	03 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
DZIDZANTÚN	16 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
DZILAM DE BRAVO	16 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	01 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
DZITÁS	30 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
DZONCAHUICH	23 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	02 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
ESPITA	30 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
HALACHÓ	31 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
HOCABÁ	01 de septiembre de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
HOCTÚN	31 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	31 de agosto de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
HUNUCMÁ	31 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	31 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de agosto de 2011
IZAMAL	31 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	09 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
KAUA	30 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
KINCHIL	30 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
KOPOMÁ	30 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
MAMA	29 de agosto de 2011	01 de enero al 27 de agosto de 2011	29 de agosto de 2011	01 de enero al 27 de agosto de 2011
MAYAPÁN	12 de septiembre de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	12 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
MÉRIDA	31 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	07 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
MOCOCHÁ	24 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	07 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
MOTUL	30 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	07 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
MUNA	24 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	07 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
MUXUPIP	07 de septiembre de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	07 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
OPICHÉN	23 de agosto de 2011	01 de enero al 17 de agosto de 2011	X	X
OXKUTZCAB	08 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	09 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
PETO	05 de septiembre de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	05 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
PROGRESO	01 de septiembre de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
QUINTANA ROO	22 de agosto de 2011	01 de julio de 2010 al 15 de agosto de 2011	X	X
SAMAHIL	30 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de	30 de agosto de	01 al 31 de agosto

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark or signature.

Handwritten signature in black ink.

	FECHA DE RECEPCIÓN	PERIODO INFORMADO	FECHA DE RECEPCIÓN	PERIODO INFORMADO
		julio de 2011	2011	de 2011
SAN FELIPE	31 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	31 de agosto de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
SANAHCAT	09 de septiembre de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	09 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
SANTA ELENA	29 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	05 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
SINANCHÉ	26 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
SUCILÁ	26 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	01 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
SUDZAL	02 de septiembre de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
SUMA DE HIDALGO	26 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	05 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
TAHDZIÚ	29 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
TEABO	29 de agosto de 2011	01 de julio de 2010 al 31 de julio de 2011	X	X
TECOH	22 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
TEKAL DE VENEGAS	01 de septiembre de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	06 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
TEKANTÓ	29 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
TEKAX	24 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	02 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
TEKIT	09 de septiembre de 2011	01 de enero al 30 de julio de 2011	09 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
TEKOM	30 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
TELCHAC PUEBLO	31 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
TELCHAC PUERTO	26 de agosto de 2011	Julio de 2010 al 31 de julio de 2011	X	X
TEMOZÓN	30 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
TETIZ	31 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	31 de agosto de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
TEYA	26 de agosto de 2011	julio a diciembre de 2010 y de enero a julio de 2011	X	X
TICUL	31 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
TIMUCUY	05 de septiembre de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	05 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
UMÁN	24 de agosto de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	13 de septiembre de 2011	01 al 31 de agosto de 2011
VALLADOLID	05 de septiembre de 2011	01 de enero al 31 de julio de 2011	X	X
YAXKUKUL	30 de agosto de 2011	Julio de 2010 al 29 de agosto de 2011	30 de agosto de 2011	Julio de 2010 al 29 de agosto de 2011

La Titular de la Unidad de Análisis y Seguimiento, señaló que en el caso del Poder Judicial del Estado, únicamente se reportó el registro de solicitudes de información recibidas del Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa.

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature

SUJETOS OBLIGADOS QUE NO REMITIERON EL REGISTRO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, RELATIVO AL PERÍODO DE ENERO A JULIO DE 2011

PARTIDOS POLITICOS

CONVERGENCIA

AYUNTAMIENTOS

BACA	SEYÉ
BOKOBÁ	SOTUTA
CENOTILLO	TAHMEK
CHACSINKÍN	TEMAX
CHANKOM	TEPAKÁN
CHEMAX	TINUM
CHICHIMILÁ	TIXCACALCUPUL
CHOCHOLÁ	TIXKOKOB
DZILAM GONZÁLEZ	TIXMÉHUAC
HOMÚN	TIXPÉHUAL
HUHÍ	TIZIMÍN
IXIL	TUNKÁS
KANASÍN	TZUCACAB
KANTUNIL	UAYMA
MANÍ	UCÚ
MAXCANÚ	XOCHEL
PANABÁ	YAXCABA
RÍO LAGARTOS	YOBAÍN
SACALUM	

SUJETOS OBLIGADOS QUE NO REMITIERON EL REGISTRO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, RELATIVO AL MES DE AGOSTO DE 2011

PODERES

PODER EJECUTIVO

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
CONVERGENCIA

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

AYUNTAMIENTOS

AKIL SACALUM

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten arrow pointing right.

Large handwritten signature in black ink.

BACA	SEYÉ
BOKOBÁ	SINANCHÉ
CACALCHÉN	SOTUTA
CENOTILLO	SUDZAL
CHACSINKÍN	TAHDZIÚ
CHANKOM	TAHMEK
CHEMAX	TEABO
CHICHIMILÁ	TECOH
CHICXULUB PUEBLO	TEKANTÓ
CHOCHOLÁ	TEKOM
CONKAL	TELCHAC PUEBLO
CUZAMÁ	TELCHAC PUERTO
DZEMUL	TEMAX
DZIDZANTÚN	TEMOZÓN
DZILAM GONZÁLEZ	TEPAKÁN
DZITÁZ	TICUL
ESPITA	TINUM
HALACHÓ	TIXCACALCUPUL
HOMÚN	TIXKOKOB
HUHÍ	TIXMÉHUAC
IXIL	TIXPÉHUAL
KANASÍN	TIZIMÍN
KANTUNIL	TUNKÁS
KAUA	TZUCACAB
KOPOMÁ	UAYMA
MANÍ	UCÚ
OPICHÉN	XOCCHEL
PANABÁ	YAXCABA
RÍO LAGARTOS	YOBAÍN

**SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN REPORTADAS POR
SUJETO OBLIGADO**

SUJETOS OBLIGADOS	SOLICITUDES REPORTADAS	
	ENERO A JULIO 2011	AGOSTO 2011
PODERES		
PODER EJECUTIVO	649	No informó
PODER LEGISLATIVO	90	5
PODER JUDICIAL *	5	2
PARTIDOS POLÍTICOS		
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	13	No informó
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	12	No informó
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	2	No informó
PARTIDO DEL TRABAJO	0	0
PARTIDO NUEVA ALIANZA	2	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	0	0

0-617

2

SUJETOS OBLIGADOS	SOLICITUDES REPORTADAS	
	ENERO A JULIO 2011	AGOSTO 2011
ORGANISMOS AUTÓNOMOS		
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	33	No informó
IPEPAC	40	6
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	86	No informó
INAIP	162	10
AYUNTAMIENTOS		
ABALA	0	No informó
ACANCEH	2	No informó
AKIL	3	No informó
BUCTZOTZ	0	No informó
CACALCHÉN	1	No informó
CALOTMUL	7	No informó
CANSAHCAB	2	2
CANTAMAYEC	1	0
CELESTÚN	0	4
CHAPAB	1	0
CHICXULUB PUEBLO	0	0
CHIKINDZONOT	0	0
CHUMAYEL	0	0
CONKAL	5	No informó
CUNCUNUL	0	0
CUZAMÁ	0	No informó
DZÁN	0	0
DZEMUL	0	No informó
DZIDZANTÚN	5	No informó
DZILAM DE BRAVO	0	0
DZITÁS	0	No informó
DZONCAHUICH	0	0
ESPITA	3	No informó
HALACHÓ	6	No informó
HOCABÁ	1	No informó
HOCTÚN	0	0
HUNUCMÁ	58	6
IZAMAL	0	0
KAUA	0	No informó
KINCHIL	2	No informó
KOPOMÁ	0	No informó
MAMA	1	No informó
MAYAPÁN	0	No informó
MÉRIDA	634	57
MOCOCHÁ	0	0
MOTUL	28	2
MUNA	1	0
MUXUPIP	2	0
OPICHÉN	2	No informó
OXKUTZCAB	22	6
PETO	5	1
PROGRESO	103	No informó
QUINTANA ROO	0	No informó
SAMAHIL	2	2
SAN FELIPE	0	0
SANAHCAT	1	0

2-117

2

SUJETOS OBLIGADOS	SOLICITUDES REPORTADAS	
	ENERO A JULIO 2011	AGOSTO 2011
SANTA ELENA	0	0
SINANCHÉ	0	No informó
SUCILÁ	2	0
SUDZAL	0	No informó
SUMA DE HIDALGO	0	0
TAHDZIÚ	0	0
TEABO	1	No informó
TECOH	0	No informó
TEKAL DE VENEGAS	0	0
TEKANTÓ	0	No informó
TEKAX	1	1
TEKIT	0	0
TEKOM	1	No informó
TELCHAC PUEBLO	0	No informó
TELCHAC PUERTO	0	No informó
TEMOZÓN	0	No informó
TETIZ	0	0
TEYA	0	No informó
TICUL	24	No informó
TIMUCUY	0	0
UMÁN	16	0
VALLADOLID	9	1
YAXKUKUL	6	2

* Respecto del Poder Judicial, únicamente se reportan las solicitudes de información recibidas del Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa.

**GRÁFICAS DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN REPORTADAS,
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE ENERO A JULIO DE 2011**



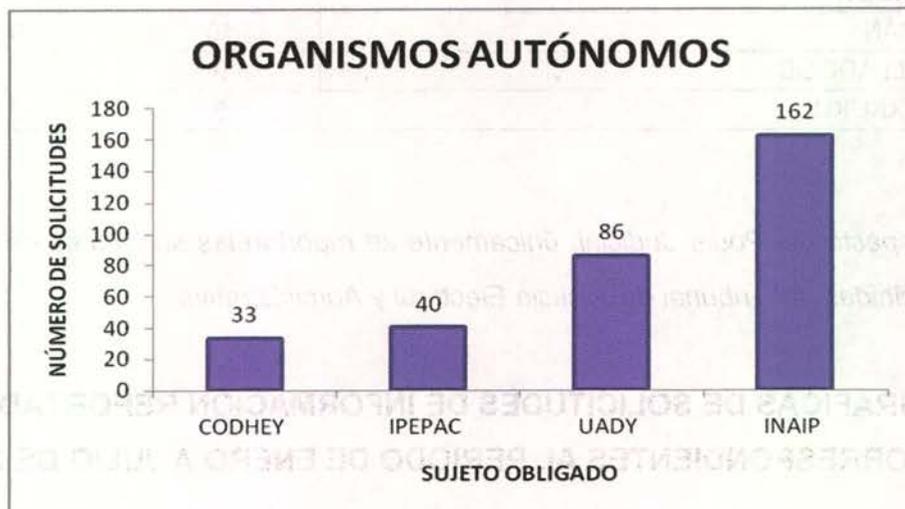
Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten signature in black ink.



Los partidos políticos del Trabajo y Verde Ecologista de México, no recibieron solicitud de información alguna.

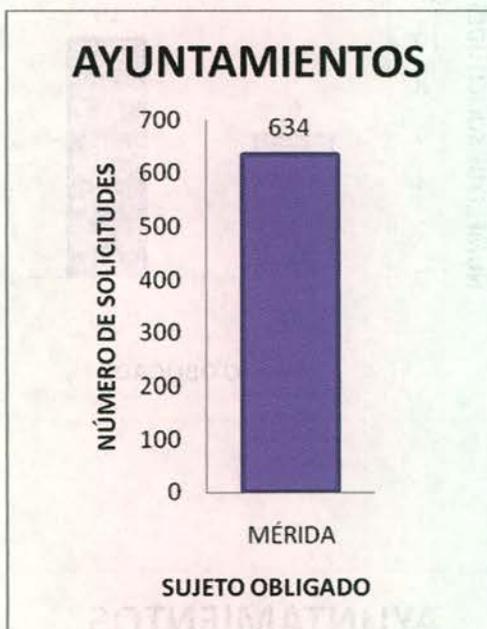


Handwritten signature

Handwritten mark

Large handwritten signature

Los Ayuntamientos de Abalá, Buctzotz, Celestún, Chicxulub Pueblo, Chikindzonot, Chumayel, Cuncunul, Cuzamá, Dzan, Dzemul, Dzilam de Bravo, Dzitas, Dzoncahuich, Hoctún, Izamal, Kaua, Kopomá, Mazapán, Mocochá, Quintana Roo, San Felipe, Santa Elena, Sinanché, Sudzal, Suma de Hidalgo, Tahdziú, Tecoh, Tekal de Venegas, Tekantó, Tekit, Telchac Pueblo, Telchac Puerto, Temozón, Tetiz, Teya y Timucuy, no recibieron solicitud de información alguna.



**GRÁFICAS DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN REPORTADAS,
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2011**



0-617

Los partidos políticos del Trabajo, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, no recibieron solicitud de información alguna.



Los Ayuntamientos de Cantamayec, Chapab, Chicxulub Pueblo, Chikindzonot, Chumayel, Cuncunul, Dzan, Dzilam de Bravo, Dzoncahuich, Hoctún, Izamal, Mocochoá, Muna, Muxupip, San Felipe, Santa Elena, Sinanché, Sudzal, Suma de Hidalgo, Tahdziú, Tecoh, Tekal de Venegas, Tekantó, Tekit, Telchac Pueblo, Telchac Puerto, Temozón, Tetiz, Teya y Timucuy, no recibieron solicitud de información alguna.

Handwritten signature

Handwritten mark

Large handwritten signature

El Consejero Presidente, manifestó que del informe presentado se observa que ochenta y dos sujetos obligados reportaron las solicitudes de información recibidas durante el período de enero a julio de dos mil once, por lo que a la fecha se cuenta con datos más concretos, mismos que se utilizarán para generar registros estadísticos confiables respecto al tema. Asimismo, indicó que en el caso del Poder Ejecutivo, se corroboró que en su página de Internet cuenta con un registro de solicitudes similar que cubre con parte de los conceptos señalados en el anexo referido, datos que son de utilidad para el Instituto. Seguidamente, manifestó que en relación con los Sujetos Obligados que no remitieron el registro de las solicitudes de acceso a la información recibidas, sugirió que la Unidad de Análisis y Seguimiento, lleve a cabo contacto con los Titulares de las Unidades de Acceso a la Información de dichos sujetos obligados, y los invite a dar cumplimiento a los Lineamientos generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las Unidades de Acceso de los sujetos obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán. De igual forma, indicó que en algunos de los casos, los Titulares de la Unidades Municipales de Acceso a la Información, no han recibido solicitud alguna y por tanto consideran innecesario informar tal situación, sin tomar en cuenta que con esta acción se incumple con lo establecido en los Lineamientos citados. Por último, propuso que en caso de que continúen presentando un incumplimiento al respecto, con la finalidad de asesorarlos y apoyarlos ante dicha circunstancia, durante el segundo período de visitas físicas de vigilancia del dos mil once, se aproveche para que el personal del Instituto designado para tal efecto, solicite al Titular de la Unidad Municipal de Acceso a la Información que le falte reportar su registro de solicitudes, la información correspondiente. Propuesta que fue aceptada por los dos Consejeros.

El Consejero Traconis Flores, expresó que es un avance importante contar con datos concretos respecto al número de solicitudes de información, recibidas en las Unidades de Acceso de los Sujetos Obligados; por lo que propuso que la Unidad de Análisis y Seguimiento lleve a cabo la elaboración de un reporte estadístico al respecto, de forma mensual, mismo que deberá informarse al Consejo General y a las demás áreas a las que les sea de utilidad. Propuesta que fue aceptada por los dos Consejeros.

La Titular de la Unidad de Análisis y Seguimiento, manifestó que en coordinación con la Dirección de Tecnologías de la Información, se está trabajando en el desarrollo de un programa que facilite la captura de la información

D-617

2

3

recabada en respecto del registro de solicitudes de información que cada Sujeto Obligado reporte al Consejo General. Dicho programa consta de dos vertientes; la primera, enfocada a los Sujetos Obligados que tienen en funcionamiento el Sistema de Acceso a la Información (SAI), de tal forma que, con los datos que ingrese el Titular de la Unidad de Acceso a través del Sistema, se alimentará el programa y se generará el reporte de las solicitudes recibidas; la segunda, relativa a las Unidades de Acceso que no cuentan con el Sistema de Acceso a la Información (SAI), en el entendido de que personal de la Unidad de Análisis y Seguimiento, realizará la captura de datos contenidos en el formato establecido en los Lineamientos. De la información obtenida y capturada, el programa podrá generar las estadísticas según los datos obtenidos, el número de solicitudes, el tipo de información solicitada, la frecuencia de las mismas, entre otras. Por último, indicó que dicho programa lo manejará la Unidad a su cargo.

El Consejero Presidente, expresó que espera que conforme los sujetos obligados conozcan a profundidad los Lineamientos generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las Unidades de Acceso de los sujetos obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, aumente el compromiso de éstos de remitir en tiempo y forma el registro de solicitudes de información. De igual forma, solicitó a la Titular de la Unidad de Análisis y Seguimiento, remitir a la Dirección de Difusión y Vinculación del Instituto, la información concerniente al número de solicitudes de información recibidas por los sujetos obligados del período que se informa, así como de los meses próximos, a fin de que la referida Dirección incluya dichos datos en el informe mensual de actividades correspondiente. Acto seguido, preguntó si había alguna otra observación al respecto; al no haberla, con fundamento en los artículos 34 fracción V de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, 13 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y 4 inciso i) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, sometió a votación tener por presentado el Informe del cumplimiento por parte de los Sujetos Obligados a los "Lineamientos Generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las Unidades de Acceso de los Sujetos Obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán", siendo aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:

D-417

).

ACUERDO: Se tiene por presentado el Informe del cumplimiento por parte de los Sujetos Obligados a los "Lineamientos Generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las Unidades de Acceso de los Sujetos Obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán", en los términos antes referidos.

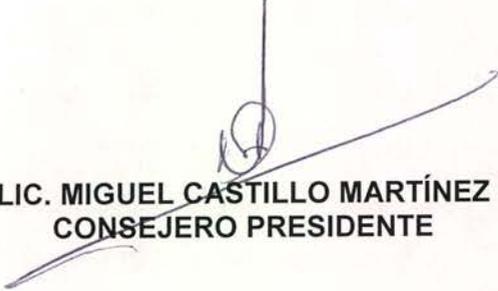
Pasando al cuarto punto del Orden del Día, el Consejero Presidente dio inicio al único asunto general, siendo éste el tema relativo al "Día Internacional del Derecho a Saber". Acto seguido, expresó que con motivo a la celebración del "Día Internacional del Derecho a Saber", que será el día veintiocho de septiembre del presente año, el Instituto realizará actividades importantes como son dos Conferencias Magistrales, una en la Facultad de Contaduría y Administración, y otra en la Facultad de Derecho, ambas de la Universidad Autónoma de Yucatán. Asimismo, indicó que en su carácter de Presidente de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información (COMAIP), dará puntual seguimiento a las actividades que realice cada Estado miembro de la COMAIP, con motivo de ésta celebración, con la finalidad de dar a conocer dichas actividades que promuevan la misión de la COMAIP, tal es el caso del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, que por tercer año consecutivo efectuará la Feria de la Transparencia, en la que participan diversos sujetos obligados a fin de promover el derecho de acceso a la información.

Acto seguido, en su carácter de Consejero Presidente del Instituto, y en términos del artículo 4 inciso b) y 10 segundo párrafo de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, convocó a sesión pública para el día treinta de septiembre del año en curso a las once horas, con sede en las Instalaciones del Consejo, a efecto de aprobar, en su caso, el Informe Anual del Consejo General, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 8 fracción XIX y 12 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto. Por último, indicó que se está en espera de que el H. Congreso del Estado, señale la fecha para que rinda el Informe Anual de Actividades del Instituto, ante el Pleno del Órgano Legislativo, fecha que ha sido solicitada con antelación en términos de lo estipulado en el artículo 29 de la Ley de la materia.

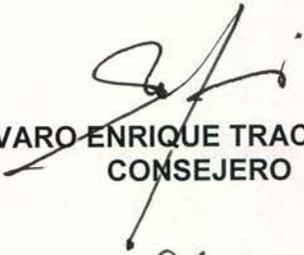
2-417

f

No habiendo más asuntos a tratar, el Presidente del Consejo Licenciado en Derecho Miguel Castillo Martínez, con fundamento en el artículo 4 inciso d) de los Lineamientos de las Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, siendo las trece horas con cuarenta minutos clausuró formalmente la Sesión del Consejo de fecha veintisiete de septiembre de dos mil once, procediéndose a la redacción del acta, para su firma y debida constancia.



LIC. MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ
CONSEJERO PRESIDENTE



C.P. ÁLVARO ENRIQUE TRACONIS FLORES
CONSEJERO



LICDA. BONNIE AZARCOYA MARCÍN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS Y
SEGUIMIENTO



LICDA. LETICIA YAROSLAVA TEJERO CÁMARA
SECRETARÍA EJECUTIVA